



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO

MEMORANDO No. 538

Bogotá D.C., 10 de enero de 2012

Asunto : **FORMATO DE REPORTE DE RECAUDO POR CONCEPTO DE REGISTROS CIVILES**
DE : PRESIDENTE ENCARGADO
PARA : SEÑORES NOTARIOS DEL PAÍS

Respetados Señores Notarios,

Con ocasión a la implementación del formato de reporte de recaudo por concepto de registros civiles de las notarías, diseñado por la Oficina de Control de Recaudos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, y en consecuencia de los diferentes requerimientos que esa oficina ha realizado, me permito transmitir la información por ella suministrada:

1. **Los informes deben ser enviados solamente en el archivo Excel que se anexa**, no pueden ser enviados escaneados o en formato pdf.
2. **El formato de informe de recaudo sólo podrá ser enviado por medio de los correos institucionales**, ya sea de la U.C.N.C. o de la Superintendencia de Notariado y Registro. No serán tenidos en cuenta los formatos que se envíen físicamente como lo advierte el oficio del Coordinador de Oficina de Recaudos el cual se adjunta, ni los que sean enviados de correos personales (gmail, Hotmail, etc.)
3. **El único correo al que se debe enviar el reporte de recaudo es recaudos.notaria@registraduria.gov.co**

Para cualquier información adicional, podrán contactar a:

Oficina de Control de Recaudos: Av. Calle 26 No. 51- 50 of.3-02

Tel.: 2202880 Ext. 1326, 1370, 1371. Telefax: 2227252

Otros contactos: Dr. Juan Bernardo Quintero, o Ingeniero Yan Carlos Pulido al teléfono 2202880 ext. 1371 y 1373.

Anexo: Instructivo de la Dirección Financiera de la Registraduría, Ing. Yan Carlos Pulido
Formato Excel para el reporte de recaudos por servicios de registro
Oficio del Coordinador de la oficina de recaudo, Dr. Juan Carlos Olaya.

Rogamos dar cumplimiento a esta exigencia con el fin de evitar investigaciones por el no acato de éstas.

Cordialmente,

(Original firmado)
EDUARDO DURÁN GÓMEZ
PRESIDENTE ENCARGADO